

En el Salón Consistorial del Ayuntamiento de Alcalá la noche a las diez y ocho horas del día veinte de Junio de mil novecientos treinta y seis, previa citación en forma legal para celebrar sesión extraordinaria de Veintena se reunió la mayoría de los Vocales que al final formarán bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Javier Gómez de la Mota y asistido del imparquista Secretario de la Corporación. Abierta la sesión por el Sr. Presidente, se lee y aprueba el acta de la anterior resolviendo a continuación lo siguiente:

- 1º Se discutió ampliamente por los Vocales la forma de llevar a término el impuesto del Tercio, toda vez que anunciada por los vecinos y municipalizado arbitrio no hubo portazgo en ninguna de las mismas y posteriormente se recibió una proposición ^{de Eugenio Benítez} que fue desechada. Por todo lo cual se acuerda por unanimidad imponerle un canon con arreglo al art. 504 del Reglamento para la Administración Municipal de la forma consistente en las cantidades siguientes: en dicha tarifa y con arreglo a las condiciones que se establecen para imponerse de dicho impuesto al Tercio objeto de renta, no habiendo más ~~costo~~ que resarcir se dio por terminado el año de la que se extiende la presente.

acta que firma todo lo asistido
al acto de que certifico

= Lácteos no vale - La trae mas - my

Javier Gómez José Faustino Ormeño

Heriberto Tovar

Ramón Martínez

Alejo López Gorgorio Tecu

Cipriano Oehua Vicente Gutiérrez

Miguel Strand Julio Serrano

Telefono Aria Monica Guzman

Francois Pera etiquetas Hermanos

Pedro Garnacho

Maximo López

Eugenio Mora

José Gómez
la fortuna

De el Sabio Consistorial del Ayunt. de
Alcalá a las diez y media horas del
día veintiseis de Enero de mil novecientos
setenta y seis: previa citación en for-
ma legal para celebrar sesión extraordinaria
de la Junta se reunió la may-
ría de los Vocales que al final firmaron
bajo la presidencia del Sr. Malde D. Faustino
Gómez de Alarcón y asistidos del im-
pulsivo Secretario de la corporación.

Abierta la sesión por el Sr. Previ-
dente se lee y aprueba el acta de la an-
terior rendiendo a continuación los aven-
tos de la misma.

P.º Se dio cuenta por el Sr. Malde según
el orden de peticiones en las papeletas de
citación correspondiendo en primer ter-
mino a la dimisión de las bases o de-
masas que han de regir en este Municipio
en el año actual, del que dimiso
do ampliamente cada una de sus fa-
ses, se propone a votación toda res-
pecto a la total se muestra
disconforme y da el siguiente resul-
tado:

Votan por la aprobación D. Pedro Sa-
rando D. Celestino Oria, D. Faustino Gómez
D. Honorio Cuenca, D. Vicente Gómez, D. Norberto
Gómez, D. Ramón Merodequi, D. Miguel Ma-
na, D. Francisco Ros, D. Agapito Morés, D. Antonio
Aroa, D. Maximino Lérida, D. Meijo López D. Octa-
vio Gómez, D. Jesús Jiménez y el Sr. Malde D.
Faustino Gómez de Alarcón.

Votan en contrario D. Enrique Benavides

dando el resultado de diez y seis votos contra uno, quedando aprobada la moción por mayoría que se menciona.

Se manifestó a continuación el presupuesto de gastos para regir en el año mil novecientos treinta y seis que los aprueban por unanimidad.
Y no habiendo más asunto que resolver se dio por terminado el acto a la se extiende la presente que firmarán todo los asistentes de aqua sortida.

Note: Se mandado a valga



Sr. Dr. García delas Fuentes Osuna

Pedro Garnacho, Telefónos Sra

Luis Monasterio St. Gorgonia 72 calle

Alejo López

Miguel Álvarez

Roberto Lussan

Francisco Ros

Roman Marcotegui Máximo López

Vicente Gatti Horacio Cárdenas

Antonio Vichos

Atayde Moray José María Gómez de la Torre

Antonio Ochoa Eugenio Benavides y Agustín Llorente

En el Salón Comunal del Ayuntamiento de Aburuzq a las diez treinta horas del día 10 de febrero de mil novecientos treinta y seis, previa citación en forma legal para celebrar sesión extraordinaria de los Vocales que al final firmaron bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan José Gómez Vaca y anfitrío del infranquito Secretario de la corporación. Abierta la sesión por el Sr. Presidente se lee y aprueba el acta de la anterior resolviendo los asuntos propios de la misma.

1º Se discutió ampliamente el tratado respecto de la prestación personal con el exclusivo fin de atender el arreglo de caminos vecinales del Ayuntamiento y visto el artículo 526 del Reglamento, se acuerda por unanimidad requerir el servicio de tal prestación con arreglo al mencionado y que se proceda siempre por orden de prelación en dichos caminos vecinales más necesitados, incluyendo las calles del pueblo.

2º Para lo sucedido y siempre que se crea necesario, prestará apoyo en la vigilancia de los expresados caminos los los Vocales de Peñota por orden de prelación de los elegidos por derecho propio. Visto los acuerdos que las Fuentes anteriores adoptaron respecto del sueldo y trabajo de legaría, se procede se lo pase

una comunicación de lo debido que en Depositoria haya a su cargo para que dentro del mes en curso se ponga al corriente de los mismos.
No habiendo más anejo que se solven se da por terminado el acto de que certifico.

Note so mandado a cada



Davies Gómez y Faustino Arana

Julio Llo. Limpiano Delva

Eugenio Ossorio Salcedo

Jorgonio Trávez

Alejo López

Luis Obregón

Máximo López

Antonio Delva

Agapito Moray Francisco Péz

Ramon Martínez

Vicente Gutiérrez

Zelarino Orta

Miguel Chavua

Roberto Túroza

Honorio Cerezo

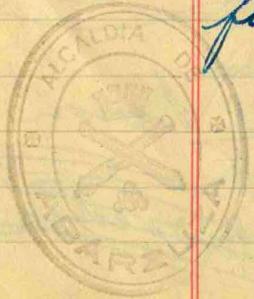
Joséfa Solís

En el Salón Consistorial del Hgo^{to} de
Abadesa a las diez y media horas del
día veintidós de Marzo de mil novecien-
tos treinta y seis, previa citación en forma
legal para celebrar sesión extraordinaria
de Veintena y bajo la presidencia del Sr.
Alcalde D. Juan Vicente Istráiz se reu-
nió la mayoría de los Veinteañeros que el
fiscal firmaran, asistidos del imprestan-
to secretario de la corporación.

Abierta la sesión por el sr. Presidente
se lee y aprueba el acta de la anterior
reunión dando a continuación los acuerdos pro-
pios de la misma.

1º) Puesto el acuerdo de las papeletas de
citación respecto del pago de los deudos
al pueblo de Grijalva, se discutió am-
pliamente el asunto acordando por
unanimidad, que en el momento
se reciban las pesetas que R.L. la di-
putación concede a este Hgo^{to} por
devolución de Derechos Reales, llevay
a efecto las cuentas existentes en
ambos pueblos y liquidarla en lo que
sea posible al final de este Alcal-
derazgo Veintena.

Y no habiendo mas asunto que resolver
se dio por terminado el acto que firmaron
todos los asistentes al acto de que consta-
fico.



Socorro Gómez Cua Pedro Garmendia
Fernando Cuna Cipriano Ochoa

Ramón Mercadante Salvador Lecuona

Eugenio Escalante

José M. Martínez

Alejo López

Gorgonio Tocue Francisco Pérez

Hernán Vélez Agustín Monzón

Telefónica

Nicente Gutiérrez

Heriberto Jiménez Miguel Álvarez

Máximo López

~~Dr. José M. Gómez de la Torre~~

En el Salón Deenístico del Ayuntamiento de Potosí a las once horas del día diez y nueve de Abril de mil novecientos treinta y seis, previa citación en forma legal para celebrar sesión extraordinaria, la Plenaria se reunió la mayoría de los Poderes que al final firmarán bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Javieer Gómez de la Barra y asistidos del encargado Secretario de la corporación.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente se lee y aprueba el acta de la anterior resolviendo a continuación los asuntos de la misma.

1º Dada cuenta por el Sr. Alcalde del trámite a iniciar respecto de Trausur, sea acuerda por unanimidad cerciorarse del letrado para dar comienzo a la forma de proceder en la extracción de los terrenos cedidos a D. Eugenio Laramba y que por haber cedido estos al Sr. Gómez de la Barra conforme el pueblo ni el

Alcalde,

2º Se leyó un escrito de S.E. la diputación en el que desechó las bases que la Plenaria aprobó para la exacción del impuesto a la renta del toro y habiendo quedado el recinto y miembros de la fábrica D. Eugenio Bescansa por no estar en arreglo al art. 189 del Reglamento.

Se propone crear inmediatamente otro, condicionado regulado en forma para que lo apruebe y se sancione por S.E. la diputación rigiendo hasta final del año

nro.

Y no habiendo más asuntos que resolver se dió por terminado el acto de la que se extiende la presente que pone de su certificado



Isaac Gómez

Pedro Láinez

Antonio Arana

Roberto Martínez

Ramón Marcoteque

Alejo López

Salvador Encina

Gorgonio Izquierdo Agapito Horcas

Máximo López

Héctor Muñoz

Eugenio Buscansay

Celestino Oña

Vicente Gaitán

En el Salón Consistorial del Ayuntamiento de
Mártir a las once horas del dia tres
de Mayo de mil novecientos treinta
y seis, se reunió citación en forma legal
para celebrar sesión extraordinaria de
Plenos, se reunieron la mayoría de
los Vocales que al final preservaron bajo
la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan
Gómez Chacón y asistidos del in-
frecuente Secretario de la corporación.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente
se lee y aprueba el acta de la anterior
reunión dando conformidad los asuntos
objetos de la misma.

1º Se dio cuenta por el Sr. Presidente de
una instancia formada por el Dr. Eugenio
Becerra en la que solicita se haga
la subasta del remate del torino de
vente al por menor y es aprobada
por unanimidad.

2º Revisado que hace solo el expediente ple-
nario presentado por D. José Orduzga en
nombre de su Sr. Padre ya difunto.

Se acuerda darle aviso para que sea
el Secretario de la corporación adere a
quejos extremos que en el se observan.

3º Se dio cuenta por el Sr. Alcalde de la pro-
puesta del Sr. Subsecretario de Hacienda D. Edmundo
Lizquierdo respecto del viernes acordado de Gra-
sa en su proximidad; o sea lo contrario
que se acogió plenamente.

Se acuerda por cuitara unanimi-
dad no asentir las proposiciones man-
cionadas por las siguientes razones:

En cuanto a la primera, por la dificultad que se crearía para el paso del ganado y no es terreno apropiado para la repoblación, a la par de que, son varios los acotados que el pueblo tiene notandos en grande-
mente las consecuencias que origina con las considerables molestias y dificul-
tades que el ganado tiene para su
pasturación.

En cuanto a la segunda tampoco se vería oportunidad la plantación de los pinos porque se ve por el terreno accidentado puedan tener una
que planta de ningún género y equi-
vale a unos si estuviera acotado sin
ningún beneficio para la repoblación
y con perjuicio manifiesto al pueblo.

4º Se dio cuenta de la cantidad que paga
los trabajos en concepto de auxiliar de Se-
tarria se le abone a D. Patricio Santesteban
y dimitido el parecer se procede abonar
le la cantidad de setenta y cinco
ta pta.

No habiendo más asunto que resol-
ver se dio por terminado el acto de la
que se extiende la presente que pone
de que certifico



José María Gómez, lug François Arauz

Honorio Cervantes Pedro Lámmus

Máximo López Horacio Tardón

Eugenio Bracamontes

Ramón Mercadini Víctor Gómez

José Muñoz et apres Morán

Alejo López Antonio Tafora

Fátima Gómez Celestino Cavia

Miguel Arana

~~Alfonso Duricauna~~

Pr Alcalde.

D. Faustino Sáenz
Jesús Fernández
Pedro Lármbe
Eduardo Oríz
Cipriano Ochoa
Antonio Ochoa
Honorio Cuerva
Miguel López
Marcelino López
Gorgonio Sáenz
Vicente Gómez
Julio Gómez
Agapito Lorriás

Sig el Salón Concejil del Ayuntamiento de Montalbán.
D. Faustino Sáenz sube a las sillas y ocho horas del día pri-
mero del Junio de mil novecientos treinta
y seis: previa citación en forma legal
se procedió a la celebración de junta de
Plenaria bajo la presidencia del Sr.
Alcalde D. Javier Picochea Lladrón con los
Srs Vocales que al final firmarán y aya-
rán del informe.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente,
se lee y aprueba el acta de la anterior
resolviendo los puntos propios de la misma.
Dada cuenta por el Sr. Alcalde de la tar-
de ayer en declarar las cuentas del Sr.
Agente Ejecutivo por su hijo, se acuerda
de exhibirle para que en el plazo
de tres días comparezca en esta Al-
caldía para adobar el último expe-
diente.

1º Visto los débitos existentes en Depor-
tiva Municipal y distrito anexa-
mente el procedimiento a efectuar,
se acuerda confeccionar un expe-
diente de los débitos del año mil-
novecientos treinta y cuatro y las facturas
impagadas de Montalbán, ejecutándose
el efecto se hará saber al ve-
cindario por medio de bando.

No habiendo unanimidad se puso a vota
ción dando el siguiente resultado:
votar por tener a término el acuerdo
los Srs Vocales siguientes D. Faustino Sáenz
D. Pedro Lármbe, D. Cipriano Ochoa, D. Antonio
Ochoa, D. Miguel López, D. Marcelino López, D. Gómez

gones Izcue D. Agapito Horas, D. Felic
Socí D. Celestino Oria D. Vicente Gómez
y el Sr. Alcalde D. Juan Gaízola.
Vota en contra D. Honorio Cuevas del
que dió un resultado de doce votos con
tra uno, aprobándose el mencionado
lo por la mayoría indicada.

No habiendo más asuntos que tratar
se dio por terminado el acto de la
que se extiende la presente de que ce-
tifico



Javier Gaízola Fernando Araya

Luis Muñoz Pedro Larumbe

Celestino Oria Cipriano Oelva

Antonio Oelva Honorio Cuevas

Alejo López

Maximo Lopez

Gorgonio Izcue Vicente Gómez

Agapito Moro Julián Gómez

Domingo Gómez

Ex-alcalde En el Salón Comunitario del Ayuntamiento
 1. Faustino Frana de Abárquez a las once horas del
 Rauén se reunió dia dos de Agosto de mil novecientos treinta y seis, previa citación en forma legal
 para celebrar sesión extraordinaria de los
 Maximo Jefes
 Julio Frane
 Eugenio Bescansa
 Antonio Achoa
 Higinio Sorribas
 Gregorio Frane
 Francisco Ros
 Vicente Górriz
 Miguel Frana

ta y seis, previa citación en forma legal
 para celebrar sesión extraordinaria de los
 vocales que al margen se expresan
 bajo la presidencia del Sr. Alcalde
 D. Doroteo Sarambe y asistido del secretario.
 Por el Sr. Alcalde se dio cuenta de

abierta la sesión, se lee y aprueba el acta de la anterior resolviendo a continuación los asuntos propios de la misma.

1º Por el Sr. Alcalde se dio cuenta de los circulares que P. E. la Diputación ha decretado en los distritos Políticos Oficiales de la provincia y queriendo encarecer lo de la fórmula mejor posible en términos de equidad y uniforme, interpretando con lo que voluntariamente se encuentran defendiendo en filas el honor de la patria, se acuerda que en cada ciudad se cuente del número de los que se hallan para que el Ayuntamiento haga la relación en forma en la distribución de la recolección.

2º Se acuerda también hacer un anuario por términos de medio día para finales de caminos y acequias del término municipal.

Y no habiendo más asunto que resolver se dio por terminado el acto dentro las trece y media horas, de la que se extiende

la presento que forman ~~todo~~ los años
este de que certifico.



Doroteo Larumbe Faustino Irana
Ramón Martínez

Maximo López Julio Tzane

Eugenio Escalante Antonio Ochoco

Higinio Moras

Gorgonio Tzane

Francisco R. Mecute Gómez

Miguel Irana

No
M. P. M. C. Contrabanda

En el lugar de alborzara a veinticinco
de Octubre de mil novecientos treinta y seis, reunió
se la veintena en sesiones ordinarias previa con-
vocatoria el efecto con asistencia de los señores que al
final firmaron y en conjunción la mayoría bajo
la presidencia del Sr. Alcalde D. Doroteo Larrambe
y abierta la sesión, este Sr. manifestó que el obje-
to de la sesión como ya se dijo en la convocato-
ria era lo siguiente:

- 1º Que se resolviera la petición suscitada del vecino
carcero D. Esteban Sonda de Municipalizar el
servicio de fumigación, que no siendo de la iniciativa
de la veintena, se acuerde Convocar o no a la
Junta de Partidos.
- 2º Que se publique un bando para que en el término
de seis días se pongan los vecinos al
conocimiento con el pago de la contribución local, re-
matar de arriendos y todos cuentos deudas que
posea el Municipio.
- 3º Que se reporte los avisos de los costos de los
botes de tierra en Montalbán que han venido
este año para que los que quieran pagar en
trigo el precio de tasa y de buena calidad lo
pagan el viernes próximo, y los que lo hagan
en trigo en términos de seis días en depósito
quedante lo moran los que adeuden del año 1885 y
deudas pendiente lo que se adeude de años anteriores
esta que regule el secretario por estar en ejecución
Con lo cual se da por terminada la sesión de que
se trató lo que pone esta que firman, lo que contiene

Doroteo Larrambe

Fautin Osuna

Ramón Montesqui Tulio Frane

Juan Ros Gorgonio Frane

Maximo López Alejo López

Vicente Gutiérrez Francisco Ros

Agapito Moraj Miguel Etvaza

Davies García Lugo

Eugenio Maestre

Dr. Alcalde
 D. Faustino Araujo
 Ramón Gómez de la Torre
 Miguel Straus
 Antonio Ochoa
 Maximino López
 Gregorio Grane
 Francisco Ros
 Javier Gótoetchea
 Julio Grane
 Juan Ros
 Vicente Gómez
 Higinio Horras 1º

En el Salón Consistorial del Ayuntamiento de
 Potosí a las diez y ocho horas del día diez
 y nite de Noviembre de mil novecientos treinta y
 seis, previa citación en forma legal para cele-
 brar sesión extraordinaria de Plenaria, se reu-
 nió la mayoría de los Vocales que al margen
 se expresan bajo la presidencia del Dr. Alcalde
 D. Doroteo Larumbe Gauso, y asistidos del
 secretario.

Abierta la sesión por el Dr. Presidente se
 lee y aprueba el acta anterior, resolviendo a con-
 tinuación los siguientes objetos de la misma:

Gada cuenta por el Dr. Alcalde de las actua-
 ciones respecto de los cuantos extraídos de la De-
 partamental Municipal y teniendo en cuenta por
 las dificultades que el pueblo atraviesa para ha-
 cer efectivos los pagos, por unanimidad se acuer-
 da:

Que por el Dr. Agente Ejecutivo se adobre el ex-
 pediente del anterior y se le de terminación
 con arreglo a la forma que se encuentre.

Ministro adorado que sea, se echa para
 la composición del nuevo expediente todos los
 tabonarios de yerbas, pastos, remates y contri-
 buiciones hasta la terminación del año
 mil novecientos treinta y cinco, con las deum-
 cias hasta final del año treinta y cuatro.

Y no habiendo más asuntos que resolver se dio
 por terminado el acto de la que se extiende la
 presente siendo las veinte horas de la que fiz
 suan todos los presentes al acto de que certi-
 ficó.



Doroteo Larumbe Faustino Araujo

Ramón Martínez Miguel Ángel

~~Antonio Ochao~~

~~Maximo Lajosa~~

~~Gorgonio Tzane Francisco de~~

~~Dalcer Gacaudas~~

~~Julio Tzane Juan Ros~~

~~Higinio Morra~~

~~Vicente Gutiérrez~~

~~J. M. Corneille~~



El Alcalde

D. Prudencio Grau

Javier Socivedo

Julio Grau

Ramón Patotogui

Higinio Portas

Juan Ros

Gorgonio Grau

Angel Grau

Vicente Goni

François Ros

En el Salón Municipal del Ayuntamiento de Zaragoza a las ocho horas del dia veintiuno de diciembre de mil novecientos treinta y seis: previa convocatoria dictada al efecto para celebrar sesión extraordinaria de Sesión, se reunió la mayoría de los concejales que al margen se expresan y al final firmaron bajo la presidencia del Sr. Alcalde Dr. Doroteo Larrueche Camurra, asistidos del informante, al objeto de proceder al ajuste de los distintos ganaderos concejiles.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente se lee y aprueba el acta de la anterior, resolviendo a continuación los asuntos de la misma, bajo las condiciones siguientes.

1º No podrá ninguna de los ganaderos, menor perro, pudiendo ser denunciado por cualquier vecino, imponiéndole, medio robo de trigo por cada vez que sea denunciado, siendo el importe para el denunciante.

2º Cualquier de los denunciados (dego) ganadero que fuere denunciado por los guardias, se le impondrá del pueblo para atrilla la misma cantidad que la de particulares.

3º Se previene para todos en general que la desaparición de los ganados que les fuere entregado, si se notare la desaparición de alguno de estos sin rastro, viene obligado a satisfacer cuantía de 50 pesetas por cada ganado mayor, y los restantes, con arreglo al condicionado anterior. Respondiendo los señores miembros subscrita el interdicto.

Seguidamente se procede al ajuste de los bienes en legajo aparte conforme a este

acuerdo y folio.

2º. Que se publique el acuerdo de los
quaderos y guardas que faltan ayer
tar para el año 1934, inmediatamente con
el remate y verbas del monos
terio de Granadilla.

Y no habiendo mas acuerdo que resolvió
se dio por terminado el acto, siendo las doce
y media horas de la que se extiende la
presente acta que firmaron todos los más
técnicos que certificó.



Doroteo Larumbe François Ozana

Javier Gómez de la Torre Higinio Tzene

Ramón Martínez Higinio Morral

Juan Poos Gorgonio Tzene

Miguel Álvarez

Vicente Gutiérrez Francisco Tzene

Josefa Pérez de la Torre

Br. Alcalde En el Salón Común del Ayuntamiento de
 D. Faustino Asaúz Abárzuza a las siete horas del dia trece
 favor Gobernadora de diciembre de mil novecientos trece
 Ramón Martínez y seis prevera citación en forma le-
 gal para celebrar reunión extraordinaria
 Higinio Portales ria de Veintiuna, se reunió la mayoría
 Vicente Gómez de los Vocales que al margen se expresan
 Miguel Arana y al final formularon bajo la presidencia
 Francisco Rojas del Br. Alcalde D. Doroteo Larumbe Láum
 Salvador Errazuriz y anfitrío del mesón de secretario
 de la corporación.

Abierta la reunión se lee y aprueba el acta
 de la anterior resolviendo la continuación
 del año orden del dia según convocatoria.

1º Se dijeron cuenta de las proposiciones
 para el ajuste de guarda del campo y vis-
 itas y discutidas ampliamente, se procede
 por unanimidad hacer el nombramiento
 a favor de D. Eustasio Rasquín prazo
 por la cantidad de dieciocho veintidós y medio
 kilos de trigo y condiciones que se acordaron
 en el legajo aparte.

No habiendo más asuntos que se
 sobre se dio por terminado el acto siendo
 las ocho y media horas de la que se extiende
 la presente acta que firmaron todos
 los asistentes al acto de todo lo cual
 certifico.



Doroteo Larumbe Faustino Asaúz

Faustino Gómez

Julio Gómez

Ramón Martínez

Higinio Morrae

Vicente Gatti

Fernando Manzo

Francisco Roy

Salvador Enciso

J.P.
J.P. Josefa Gorocesha